



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Junio de 2004

Expediente N° 8066/04

RES. D. Cs. Ex. N° 148/04

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Alberto, Ariel Sebastián – L.U. N° 211812, en el sentido de solicitar reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la U.N.Sa., para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997), de esta Facultad;

Los dictámenes de las respectivas Cátedras y el informe final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 33 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Alberto, Ariel Sebastián – L.U. N° 211812- reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la U.N.Sa., para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1997), de esta Facultad:

LICENCIATURA EN QUIMICA		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y II	Por	Química General y Química Orgánica
MATEMATICA 2	Por	Matemática I y II
QUIMICA BIOLOGICA	Por	Química Biológica

Son: 3 (tres) asignaturas otorgadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS